



PAGO DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración de Enagás, S.A. en su reunión del pasado 22 de noviembre, ha acordado distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2002 de:

Importe Integro: 0,09 Euros por acción

El pago del dividendo se hará efectivo a todas las acciones con derecho a dividendo a partir del 17 de enero de 2003, de acuerdo con las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, actuando como agente del pago, La Caixa.

El Secretario del Consejo de Administración
Enagás, S.A.